

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MAGAN

Don Jorge Torres Jerez solicita licencia municipal para el ejercicio de cambio de titularidad de la actividad taller de reparación de vehículos automóviles, situado en la calle Ermita, número 7, nave 4, de este municipio.

Lo que se hace pública por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Magán 22 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Enrique J. Hijosa García.

N.º I.-10353